

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Municipalidad de Iquique  
27 DIC. 2024  
12306

En Iquique, a 30 de Diciembre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Noviembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural Social C. Folclórico "Kawantana", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de Enero del año 2025
- Horario : inicio 15:15 término 17:15
- Lugar y dirección : Casino Surin, Calle Patricio Lynch N° 50, Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural Social C. Folclórico "Kawantana"

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>Urzula Alfaro Caicote</u>	
2	<u>Humberto González Collado</u>	
3	<u>Gonzalo Vega Maturana</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

10

10

10